

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 004-2025
FECHA: 05/03/2025

Proceso: Reunión Ordinaria			
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am	
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 9:10am	
Miembros	Nombre	Cargo	
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA	
	ANDRÉS LEONARDO JUTINICO ALARCÓN	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE	
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	
	DANIEL DAVID LEAL LARA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	

Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - Asistente

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. 1.1 Acta003-2025 del 19 de febrero 2025.
2. Procesos de Académico-Administrativos 2.1 Resultados Claustro Doctoral realizado el 25/02/2025 con la designación de una terna para coordinador del programa (Designación por competencia de Rectoría) y designación docente representante del énfasis en IEE para Consejo Curricular (Designación por competencia de Decanatura). 2.2 Presentación de la respuesta de la OATI correspondiente a solicitud sobre modificación de fechas proceso de admisiones cohorte 2026 en la plataforma institucional SGA-NT.
3. Procesos de Currículo, Calidad y Acreditación 3.1 Presentación para aprobación de los grupos de trabajo para preparación visita de pares académicos y plan de trabajo 3.2 Seguimiento y presentación a las actividades del Plan de Mejoramiento con cuatro proyectos propuestos del proceso de Acreditación 3.3 Presentación sobre proceso de actualización de syllabus del plan de estudios (pénsum vigente) para los dos énfasis. 3.4 Presentación sobre actualización del PEP. 3.5 Presentación de la subsanación de modificación Plan de Estudios en la plataforma SACES requerida por el MEN. 3.6 Presentación del estado "en preselección de pares" del proceso obtención Acreditación de Alta Calidad.
4. Solicitudes y casos de estudiantes 4.1 Leydy Melisa Bautista Ojeda con aval de docente director Nelson Enrique Vera Parra, PhD solicitan inclusión de la Dra. Angélica María Álzate Ibáñez como codirectora del proyecto de investigación doctoral titulado "Modelo de gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios". 4.2 Daniel David Leal Lara con aval de docente director Julio Barón Velandia, PhD y con base en la respuesta de la Coordinación de la Maestría en CIC sobre los títulos de los docentes que orientaron los espacios en la solicitud de homologación presentada en la sesión anterior.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4.3 Daniel David Leal Lara con aval de docente director Julio Barón Velandia, PhD solicitan aprobación de la modalidad tutoría del espacio académico: *"Electiva de Profundización II"* en el marco del proyecto de investigación titulado *"Modelo de propagación de enfermedades de manchas en hojas de cultivo aplicando técnicas de machine learning"*.

4.4 Diana Marcela Cuesta Parra con aval de docente director Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD presentan solicitud de aval académico para participar como ponente oral en evento académico *"ICHEAP17 - 17th International Conference on Chemical and Process Engineering"* entre el 29 de junio y 02 de julio de 2025 a realizarse en Florencia-Italia, con el trabajo titulado *"Impact of compost produced with coffee pulp and hermetia illucens on tomato plant growth"* aprobado en la convocatoria PR1- 2024 de la convocatoria de la ODI y seguir su trámite ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Solicitudes y casos de docentes

5.1 Elvis Eduardo Gaona García, PhD presenta solicitud de aval académico y apoyo económico (tiquetes aéreos y viáticos) para asistir a la sesión plenaria del Capítulo de Doctorados en Ingeniería de ACOFI 2025 el jueves 20 de marzo de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia en Medellín.

5.2 Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD presenta reintegro de año sabático y solicitud para retomar la dirección del proyecto de investigación del estudiante Vladimir Silva Leal.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación de Acta003 del 19 febrero 2025.

La Coordinación pregunta a los consejeros si existe alguna observación acerca del Acta003-2025.

El Consejo Curricular no hace ninguna observación por lo cual se aprueba el Acta003-2025 del 19/02/2025.

2. Procesos de Académico-Administrativos

2.1 Resultados del Claustro Doctoral realizado el 25/02/2025 con designación de una terna para coordinador del programa (designación por competencia de Rectoría) y designación docente representante del énfasis en IEE en el Consejo Curricular (designación por competencia de la Decanatura).

La coordinación presenta informe referente al Claustro Doctoral y el Reglamento vigente (Acuerdo 04 de 2018) citando el *"Artículo 11°. Designación del Coordinador del Doctorado en Ingeniería. Corresponde al Rector de la Universidad Distrital, designar al Coordinador del programa de Doctorado en Ingeniería, de una terna propuesta por el claustro de doctores del programa. En todo caso el coordinador debe ser profesor de planta de la Facultad de Ingeniería, tener título de doctor en áreas de ingeniería y estar adscrito al programa, y encontrarse en la categoría de investigador emérito, senior o asociado, o reunir las condiciones para estarlo de acuerdo a Colciencias o entidad que haga sus veces"*.

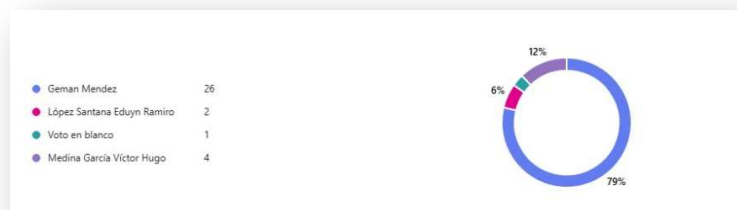
Los docentes adscritos al programa que se postularon para conformar la terna fueron los siguientes:

- Dr. Germán Andrés Méndez Giraldo
- Dr. Eduyn Ramiro López Santana
- Dr. Víctor Hugo Medina García

Una vez realizada la validación y cumplimiento de requisitos establecidos en el reglamento para su postulación por parte del Claustro Doctoral se realizó la votación, se obtuvieron los siguientes resultados:

DOCENTE POSTULADO	CONTEO DE VOTOS
Dr. Germán Andrés Méndez Giraldo	26
Dr. Víctor Hugo Medina García	4
Dr. Eduyn Ramiro López Santana	2
Voto en blanco	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

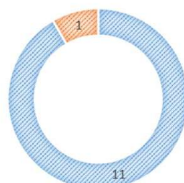


Dichos resultados son enviados por oficio a la Rectoría de la Universidad Distrital para dar continuidad al proceso de designación por competencia.

Adicionalmente, se realizó la elección del representante docente del énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica como integrante del Consejo Curricular, lo anterior, para atender la solicitud de relevo presentada por el docente Andrés Leonardo Jutinico Alarcón, PhD. Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el “Artículo 10° (...) b. Un (1) profesor por cada énfasis del programa, seleccionado por el Claustro de Doctores, para un período máximo de tres (3) años, los cuales serán designados por el Decano de la Facultad de Ingeniería”. Recibiendo en la inscripción a postulación del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y procediendo a votación por medio electrónico, obteniendo los siguientes resultados:

DOCENTE POSTULADO	CONTEO VOTOS
Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo	11
Voto en Blanco	1

VOTOS
■ Rodríguez Patarroyo Diego Julian ■ Voto en blanco



Dichos resultados son enviados por oficio a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, para dar continuidad al proceso de designación por competencia.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados de los dos (2) procesos.

- 2.2 Presentación de la respuesta de la OATI correspondiente a solicitud sobre modificación de fechas en el proceso de admisiones cohorte 2026 en la plataforma institucional SGA-NT.

La coordinación informa sobre la respuesta recibida por parte de la OATI: “Se tendrá habilitado el sistema SGAv2 para las inscripciones del periodo académico 2025-III desde el 3 de marzo hasta el 26 de julio según calendario Académico de los programas académicos de postgrado. Y para el periodo académico 2026-I desde el 08 de agosto de 2025 hasta el 24 enero de 2026”.

El Consejo Curricular se da por enterado de las fechas correspondientes a la parametrización institucional.

3. Procesos de Currículo, Calidad y Acreditación.

La Ingeniera Rosa Helena Prada de Currículo y Calidad del Doctorado en Ingeniería, realiza las respectivas presentaciones:

3.1 Presentación para aprobación del Consejo Curricular de los grupos de trabajo conformados para preparación de visita de pares académicos y plan de trabajo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular se da por enterado y aprueba la conformación de los grupos de trabajo.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Ingeniería Doctorado en Ingeniería Actividades Preparación Visita de Pares		
Grupo de Trabajo	Docentes	Actividades a Desarrollar
Revisión y Actualización Reglamentación	Francisco Santamaria Piedrahita	- Definir normativa y documentos a revisar. - Identificar aspectos a actualizar. - Establecer plan de trabajo con tareas y plazos. - Definir responsables para cada actualización.
	Johan Alexander Hernández Mora	
	Ernesto Gómez Vargas	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	
	Andrés Leonardo Jutinico Alarcón	
	Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez	
Conformación Comité Seguimiento al Plan de Mejoramiento	Lilia Edith Aparicio Pico	- Identificar los 4 proyectos del Plan de Mejoramiento. - Definir el estado de avance actual de cada proyecto. - Establecer un cronograma de seguimiento con actividades hasta 2025-1. - Asignar responsables para cada proyecto. - Definir reuniones de monitoreo y ajustes.
	Álvaro Enrique Ortiz Dávila	
	Marco Aurelio Álzate Monroy	
Plan de Sensibilización Resultados de Autoevaluación y	Luini Leonardo Hurtado Cortes	- Definir estrategias de sensibilización (talleres, charlas, materiales). - Determinar fechas clave para actividades. - Asignar responsables para la ejecución. - Identificar materiales y recursos necesarios.
	Edwin Rivas Trujillo	
	Adriana Marcela Vega Escobar	
Preparación vista de Pares	Víctor Hugo Medina García	- Revisar lista de documentos requeridos. - Definir la agenda de la visita y asignar responsables. - Organizar simulaciones o ensayos de reuniones con pares. - Identificar necesidades logísticas y ajustes finales.
	Cesar Augusto García Ubaque	
	Germán Andrés Méndez Giraldo	

3.2 Seguimiento y presentación de las actividades del Plan de Mejoramiento con cuatro (4) Proyectos, resultado del proceso de autoevaluación con fines de obtención de la Acreditación en Alta Calidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Plan de mejoramiento

Elaboración: Agosto 13 de 2024



El Consejo Curricular se da por enterado de los cuatro (4) Proyectos establecidos en el Plan de Mejoramiento.

3.3 Presentación sobre proceso de actualización de syllabus del plan de estudio (pénsum vigente) para los dos énfasis. Se informa sobre la actualización en los formatos del syllabus referente al plan de estudios vigente y solicita a los representantes de los énfasis apoyo en la revisión de la estructura.

El Dr. Leonardo Plazas Nossa Representante de docentes del énfasis en C.I.C no se encuentra en la sesión; se le informará sobre el compromiso.

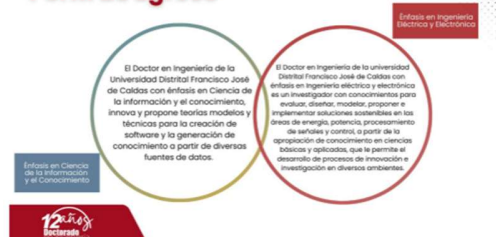
El Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón Representante de docentes del énfasis en I.E.E, acepta el compromiso de la revisión.

El Consejo Curricular se da por enterado del compromiso de revisión de la estructura de los syllabus para cada énfasis.

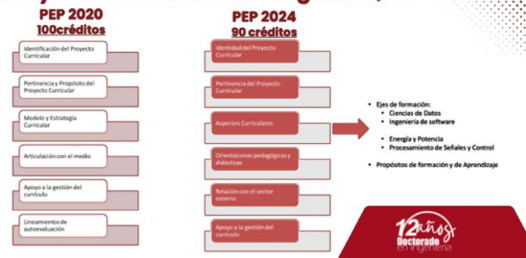
3.4 Presentación sobre la actualización del PEP - Proyecto Educativo del Programa:

Figura 2. Perfil de egreso del Doctorado en Ingeniería

Perfil de Egreso



Proyecto Educativo del Programa ,PEP



Se informa que en el marco del proceso de modificación del Registro Calificado y como parte de una oportunidad de mejora,

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

el Proyecto Educativo del Programa fue actualizado. No obstante, su divulgación e implementación requieren aprobación del Consejo Curricular.

Tras la revisión del documento, el Consejo Curricular otorga aprobación del documento PEP - Proyecto Educativo del Programa Doctorado en Ingeniería.

3.5 Presentación de la subsanación de modificación al Registro Calificado requerida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN.



Se informa que el Ministerio de Educación Nacional realizó observaciones al proceso de modificación del Registro Calificado, específicamente en relación con las condiciones de calidad 2. Justificación y 3. Aspectos Curriculares. En particular, se requería sustentar la articulación de la propuesta con el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje y su impacto en el perfil de ingreso y egreso de los doctorandos. Dichas observaciones fueron atendidas y las modificaciones correspondientes fueron radicadas en la plataforma SACES-MEN el 21 de febrero. Actualmente, se está a la espera del concepto por parte del MEN.

El Consejo Curricular se da por enterado del estado del proceso.

3.6 Presentación del estado "en preselección de pares" del proceso Acreditación de Alta Calidad.



Se informa que, en el marco del proceso de Acreditación en Alta Calidad se presentó un cambio en el estado del proceso en la plataforma el cual reporta "en preselección de pares".

Adicionalmente, la coordinación solicita aval y aprobación para realizar simulación de visita de pares académicos, además,

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

solicita aval para los recursos del reconocimiento a los pares académicos.

El Consejo Curricular se da por enterado del estado, adicionalmente otorga aval y aprobación para que se realice la simulación de visita de pares y se dé trámite a recursos financieros para el reconocimiento a los pares académicos.

4. Solicitudes y casos de estudiantes

4.1 **Leydy Melisa Bautista Ojeda** código: 20201700002, con aval del docente director Nelson Enrique Vera Parra, PhD solicitan inclusión de la Dra. Angélica María Álzate Ibáñez como codirectora del proyecto de investigación doctoral titulado "*Modelo de gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios*" y anexan los siguientes soportes:

- Carta de solicitud inclusión y justificación estudiante y director.
- CvLAC Angélica María Álzate Ibáñez, PhD.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de requisitos establecidos según el Reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, "Artículo 20°. Co-director de tesis. Investigador nacional o extranjero con título de Doctor que pertenezca a un grupo de investigación adscrito o colaborador del Doctorado en Ingeniería, y que debido a su experticia puede contribuir al desarrollo del proyecto de investigación. Parágrafo 1: El Consejo del Doctorado en Ingeniería aprobará el nombramiento del co-director a solicitud del director y el estudiante", por lo anterior, el Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación el nombramiento como codirectora a la Dra. Angélica María Álzate Ibáñez.

4.2 La coordinación presenta la respuesta referente al caso del estudiante **Daniel David Leal Lara** código: 20231700004, con director docente Julio Barón Velandia, PhD correspondiente a respuesta de la Coordinación Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones sobre los títulos de los docentes que orientaron los espacios académicos en solicitud de homologación presentada en la sesión anterior:

- "Tendencias en Ingeniería de Software" impartida por docente Dr. Chavarriaga para homologación por el espacio académico "Electiva de Profundización I".
- "Minería de Datos" impartida por el docente MSc. Rodríguez para homologación por el espacio académico "Electiva de Profundización II".

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos del reglamento Académico y Administrativo del Doctorado estudiantil; establecidos en el Artículo 33° Homologaciones, según Acuerdo No. 04 de febrero 14 de 2018 del CSU. Los estudiantes podrán homologar créditos de espacios académicos de maestrías o doctorados afines cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas u otras Universidades debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los lineamientos establecidos por el Consejo Curricular deciden otorgar aval y aprobación al espacio académico "Tendencias en Ingeniería de Software" y su homologación por el espacio académico "Electiva de Profundización I". En referencia al espacio académico "Minería de Datos" decide no aprobar ya que no cumple los lineamientos establecidos por el Consejo Curricular.

4.3 **Daniel David Leal Lara** código: 20231700004, con aval de docente director Julio Barón Velandia, PhD solicitan aprobación de la modalidad tutoría del espacio académico "Electiva de Profundización II", en el marco del proyecto de investigación titulado "*Modelo de Propagación de Enfermedades de Manchas en Hojas de Cultivo Aplicando Técnicas de Machine Learning*".

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide otorgar aval y aprobación al espacio académico en la modalidad de tutoría a cargo del docente director Julio Barón Velandia, PhD y solicita se notifique el cumplimiento de compromisos según actas de seguimiento en las semanas ocho (8) y dieciséis (16).

4.4 **Diana Marcela Cuesta Parra** código: 20201700005, con aval de docente director Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD presentan solicitud de aval académico para participar como ponente oral en evento académico "ICHEAP17 - 17th International Conference on Chemical and Process Engineering" entre el 29 de junio y 02 de julio de 2025 a realizarse en Florencia-Italia, con el trabajo titulado "*Impact of compost produced with coffee pulp and hermetia illucens on tomato plant growth*" aprobado en la convocatoria PR1- 2024 de la convocatoria de la ODI y seguir su trámite administrativo ante el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo Curricular una vez revisado los soportes decide otorgar aprobación y aval académico para que continúe el trámite pertinente ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El docente Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para emitir cualquier tipo de juicio o votación para el siguiente punto.

5. Solicitudes y casos de docentes

5.1 **Elvis Eduardo Gaona García, PhD** presenta solicitud de aval académico y apoyo económico (tiquetes aéreos y viáticos) para asistir a la sesión plenaria del Capítulo de Doctorados en Ingeniería de ACOFI 2025 el jueves 20 de marzo de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia en Medellín.

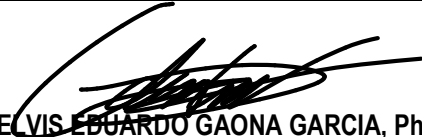
El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería una vez revisado el caso otorga aval académico y aprueba apoyo económico (tiquetes aéreos y viáticos) aclarando que está sujeto a la disponibilidad de recursos.

5.2 **Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD** presenta reintegro de año sabático y solicitud para retomar la dirección del proyecto de investigación del estudiante Vladimir Silva Leal.

El Consejo Curricular se da por enterado del reintegro, decide otorgar aval y aprobación para retomar la dirección del proyecto de investigación doctoral del estudiante Vladimir Silva Leal y notificar el relevo al docente Julián Salamanca, PhD.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:10am.

La presente acta se presentará para aprobación en la sesión No. 005 de 2025.


ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ROMERO
 Asistente Doctorado en Ingeniería